

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNITAT VALENCIANA

**14980** *Anuncio de la Conselleria de Hacienda y Administración Pública por el que se publica la formalización del contrato para el Mantenimiento de aplicativos informáticos para centros educativos de enseñanzas de régimen especial, desarrollados con la herramientas FoxPro, Access y PowerBuilder, y su reingeniería para su construcción en entorno EDUJAFJ2EE para la Conselleria de Educación, Formación y Empleo.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Conselleria de Hacienda y Administración Pública.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subsecretaria.
- c) Número de expediente: CNMY12/DGTEC/21.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.contratación.gva.es](http://www.contratación.gva.es).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Mantenimiento de aplicativos informáticos para centros educativos de enseñanzas de régimen especial, desarrollados con la herramientas FoxPro, Access y PowerBuilder, y su reingeniería para su construcción en entorno EDUJAFJ2EE para la Conselleria de Educación, Formación y Empleo.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72212781-7.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE-DOUE-DOCV.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 12 nov. 2012 - 25 oct. 2012 - 6 nov. 2012.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria, sujeto a regulación armonizada.
- b) Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: 740.040,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 370.020,00 euros. Importe total: 447.724,20 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 28 de febrero de 2013.
- b) Fecha de formalización del contrato: 28 de marzo de 2013.
- c) Contratista: Prodevelop, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 277.400,00 euros. Importe total: 335.654,00 euros.

Valencia, 4 de abril de 2013.- La Subsecretaria (P.D. Firma Resolución de 31 de mayo de 2012), Carmela Cots Soler.

ID: A130017587-1